



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002224-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a ayudas concedidas a la Fundación CEDETEL.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002224, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a ayudas concedidas a la Fundación CEDETEL. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Fundación CEDETEL (Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Castilla y León) entró en concurso voluntario de acreedores el pasado 12 de enero. La razón esgrimida para dicha decisión por sus gestores fue "la falta de proyectos públicos" según recogen en las últimas semanas los medios de comunicación. Entre las entidades colaboradoras de esta Fundación aparecen en su página web la Consejería de Fomento y la Consejería de Economía y Empleo, a través de la Dirección General de Industria, de la Junta de Castilla y León.

Entre los objetivos de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla y León 2007-2013 se encuentra "crear y consolidar empresas innovadoras y competitivas en sectores de futuro".



PREGUNTAS

1) ¿Qué líneas de apoyo tiene en la actualidad la Junta de Castilla y León para consolidar empresas innovadoras y competitivas en sectores de futuro que están en dificultades como es el caso de la Fundación CEDETEL?

2) ¿Ha solicitado la Fundación CEDETEL algún tipo de ayuda a la Junta de Castilla y León para superar las dificultades económicas por las que atraviesa? En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el resultado de dicha solicitud?

Valladolid, 20 de marzo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo